

En las últimas fechas se ha convertido en habitual la presencia de profesionales del mundo jurídico ante las fachadas de los edificios judiciales con concentraciones cargadas de demandas. Eso sí, en días u horas diferentes. Una mañana están los jueces y otra los funcionarios. Ayer estuvo el cuerpo de letrados de la Administración de Justicia y hoy hemos visto a los abogados. ¿Qué pasa para que todos los sectores coincidan?

Las demandas que plantean son diversas, pues van desde mejoras en el sistema hasta temas económicos. En esto último parecer estar el detonante para esta 'guerra de guerrillas' de las cuatro áreas. Pero, ¿por qué ahora?

Son sectores olvidados por el Estado en cuanto a la mejora de sus retribuciones, pues todos coinciden en reflejar que este asunto lleva años congelado, a lo que se suman los incumplimientos de pago a los letrados en los atrasos del turno de oficio. Vieron con malestar como se rescataban bancos o autopistas, pero ellos seguían esperando hasta que se abrió el tarro y comenzaron a surgir voces.

Ese movimiento de ficha que ha desatado el aluvión de protestas apunta a la equiparación salarial que el Estado ha llevado a cabo con otros funcionarios de la Guardia Civil y de la Policía Nacional con respecto a las policías autonómicas. '¿Y nosotros cuándo?', se ha preguntado más de uno desde que conocieron que esa equiparación se incluye en los presupuestos generales de España de este año. La reacción ha sido salir todos (por separado) a la calle para dar a conocer su situación y forzar una vía de solución para sus demandas. Vamos, aquello de que 'el que no se mueve no saldrá en foto' y 'quien no llora no mama'. Si unos van, los otros también, no sea que el más callado o prudente se quede fuera.

Pasaba el tiempo y de puertas para fuera no se veía nada, pero el momento ha llegado y, curiosamente, lo ha fijado quien es reclamado en todo este asunto. Es el 'efectó dominó ferpecto'.